

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y OCHO CIVIL DEL CIRCUITO**

Bogotá D.C., dieciocho (18) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Proceso No.: 110013103038-2018-00466-00

Obren en autos la respuesta suministrada por la Secretaría Jurídica Distrital con radicado 2-2021-3578, en el que se informa la remisión de los oficios No. 174, 175, 176, 177 y 149 a la Secretaría de Gobierno para lo de su competencia conforme al artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE,

**CONSTANZA ALICIA PIÑEROS VARGAS
JUEZ**

(3)

MT

Esta providencia se notifica por anotación en estado electrónico
No. 43 hoy 19 de mayo de 2021 a las 8:00 a.m.

NATHALY ROCIO PINZON CALDERON
SECRETARIA